

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

12393 *Resolución 240/2016, de 21 de noviembre, de la Dirección General de Justicia del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Foral de Navarra que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en la base decimoséptima de la Orden JUS/2170/2015, de 14 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los Cuerpos de Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia y en la base 8.1.a) de la Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocado por Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre.

Segundo.

Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se presentarán en el Registro de la Dirección General de Justicia, calle Monasterio de Irache, n.º 22, bajo, 31011 Pamplona, o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de la relación definitiva de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria del proceso selectivo, mencionada anteriormente.

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Orden de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 100 puestos de trabajo, indicando el órgano, la localidad, la provincia y la función.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.

3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial en la capital de provincia donde esté implantada.
6. Institutos de Medicina Legal.
7. Decanatos y servicios comunes.
8. Juzgados de Instrucción.
9. Juzgados de lo Penal.
10. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
11. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
12. Juzgados de Primera Instancia.
13. Juzgados de lo Mercantil.
14. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
15. Juzgados de lo Social.
16. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
17. Juzgados de Menores.
18. Juzgados de Paz.
19. Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial en la localidad donde esté implantada.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

Octavo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 21 de noviembre de 2016.–La Directora General de Justicia, P. S. (Orden Foral 214/2015, de 28 de septiembre), el Director del Servicio Social de Justicia, Jesús Jiménez de Luque.

ANEXO I

Cuerpo de Auxilio Judicial

Puesto de trabajo	Localidad	Provincia	Comunidad	Función	N.º de plazas
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1	Aoiz-Agoitz	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2	Aoiz-Agoitz	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de Yerri (Agrup. Secret.)	Arizala	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de Bera (agrup. Secret.)	Bera	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de Carcastillo (Agrup. Secret.)	Carcastillo	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1	Estella-Lizarra	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de Etxarri-Aranatz (Agrup. Secret.)	Etxarri-Aranatz	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de Leitza (Agrup. Secret.)	Leitza	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de Noáin (Agrup. Secret.)	Noáin	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Audiencia Provincial - Sección núm. 1	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Audiencia Provincial - Sección núm. 2	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Audiencia Provincial - Sección núm. 3	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	2
Juzgado de Primera Instancia núm. 1	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 2	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 3 (Familia)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 4	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 4 (Registro civil)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial/ Reg. Civil	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 5	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 6	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 7	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 8 (Familia)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Instrucción núm. 2	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Instrucción núm. 3	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Instrucción núm. 5	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	2
Juzgado de lo Mercantil núm. 1	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de lo Penal núm. 1	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de lo Penal núm. 3	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de lo Penal núm. 4	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de lo Social núm. 2	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de lo Social núm. 3	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de lo Social núm. 4	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Menores núm. 1	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. 1	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Servicio común de actos de comunicación y ejecución	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	4
TSJ - Fiscalía	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	2
TSJ - Servicio de apoyo (Adscripción temporal en Jdo. de VSM núm. 1)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
TSJ - Servicio de apoyo (Adscripción temporal en Jdo. de lo Mercantil núm. 1)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
TSJ - Servicio de apoyo (Adscripción temporal en Juzgados de lo Social)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
TSJ - Servicio de apoyo (Adscripción temporal en Juzgados de lo Social)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
TSJ - Servicio de apoyo (Adscripción temporal en Juzgados de Primera Instancia)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
TSJ - Servicio de apoyo (Adscripción temporal en Jdo. de lo Penal núm. 5)	Pamplona-Iruña	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Jdo. de Paz de San Adrián (Agrup. Secret.)	San Adrián	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1

Puesto de trabajo	Localidad	Provincia	Comunidad	Función	N.º de plazas
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2	Tafalla	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	2
Decanato	Tudela	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1	Tudela	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3	Tudela	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4	Tudela	Navarra	Navarra	Auxilio judicial	1

ANEXO II

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre (BOE 15/12/2015) para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia

Turno libre

Primer apellido:				
Segundo apellido:				
Nombre:			NIF:	
Número de orden proceso selectivo				Teléfono de contacto:
Ámbito territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				

Destino por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

Centro de trabajo

N.º orden	Órgano	Localidad	Provincia	Función
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

N.º orden	Órgano	Localidad	Provincia	Función
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				

N.º orden	Órgano	Localidad	Provincia	Función
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

Provincias por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En a de de 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.-CALLE MONASTERIO DE IRACHE N.º 22, BAJO.
31011 PAMPLONA